

Providencia N° 11/2023

Aprobación de cursos electivos segundo trimestre 2023 del Programa de Doctorado en Derecho

Considerando:

- a) La necesidad de viabilizar la obtención del grado académico de Doctor en Derecho, conforme lo dispuesto en el artículo 31 de la R.U. 1979, de 21 de noviembre de 2019.
- c) La necesidad de velar por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en las regulaciones aplicables al Programa de Doctorado y de verificar el cumplimiento de los requisitos para la obtención del grado de Doctor en Derecho.

Vistos:

- a) Lo dispuesto en el artículo 22 de la R.U. N° 071 de 2021 que promulga el Acuerdo N° 2465 del Consejo Académico que aprueba la modificación al Reglamento General de Programas de Doctorado y su nuevo texto refundido, referido a los módulos electivos de los programas de Doctorado de la Universidad de Talca.
- b) Lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la R.U. N° 1979, de 21 de noviembre de 2019, referidos al Plan de Formación y cursos o módulos obligatorios y electivos del Programa de Doctorado en Derecho.
- c) El acuerdo adoptado por el Comité Académico del Programa de Doctorado en Derecho el 15 de septiembre de 2023, según consta en acta N° 55, de la misma fecha.

Resuelvo:

- Apruébanse los siguientes cursos electivos para ser ofrecidos e impartidos en el tercer trimestre de 2023:

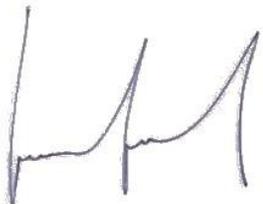
1- *Derechos y grupos vulnerables*, coordinado por el Dr. Alexis Mondaca e impartido por los profesores Doctores Carolina Riveros, Isaac Ravetllat y Alexis Mondaca.

2- *Desarrollo sustentable, nuevas tecnologías y derechos fundamentales*, coordinado por el Dr. Iván Obando. Es una propuesta de electivo en modalidad seminario, impartido en conjunto con la UNOESC, en el marco del convenio vigente.

3- *Acceso a la justicia de grupos vulnerables*, coordinado por la Dra. Fabiola Vergara Ceballos e impartido por los Doctores Cristian Contreras, Rodrigo Palomo y Fabiola Vergara.

4- *Tópicos de derecho civil de la persona*, coordinado por el Dr. Ruperto Pinochet e impartido por los Doctores Jorge Del Picó, Emilio Bécar y Ruperto Pinochet.

Infórmese a la Dirección de la Escuela de Graduados, publíquese en la página web del Doctorado en Derecho de la Universidad de Talca, dese copia a las personas aludidas y archívese.



Dr. Jorge Del Picó Rubio
Director
Doctorado en Derecho
Universidad de Talca

Talca, 15 de septiembre de 2023.

Distribución:

Escuela de Graduados.

Interesado.

Archivo.